

Entidades bancarias no prestan servicio comercial el próximo lunes #24Jul

Las Instituciones financieras no prestarán servicio comercial el próximo lunes 24 de julio, según el calendario que publicó la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN).

Luego de que, en la mentada fecha se celebre el Natalicio del Libertador Simón Bolívar, es feriado en el territorio nacional, por lo que muchos establecimientos no trabajan ese día.

La publicación fue realizada el pasado lunes 12 de junio, por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela en su cuenta oficial de Twitter y en la que detalló cuáles serían los próximos feriados nacionales.

Ahora bien, entre los siguientes lunes bancarios se encuentran: El lunes 14 de agosto, en asueto al martes 15 de agosto, que se celebra el día de la Asunción de Nuestra Señora y el lunes 6 de noviembre, debido a que el miércoles 1 de noviembre, se celebra el Día de los Santos, según la SUDEBAN.

Con información de Meridiano